

de la igualdad, no haya sido precedido ó seguido de algunos cambios violentos en el estado de la propiedad y de las personas. Y casi todos estos cambios han sido acompañados de anarquía y de licencia, porque los ha ejecutado la porción menos culta de la nación, contra la más culta.

De aquí han salido las dos tendencias contrarias de que he hablado anteriormente. Cuando la revolución democrática estaba en todo su vigor, los hombres, ocupados en destruir los antiguos poderes aristocráticos que combatían contra ella, se mostraban animados de un gran espíritu de independencia, y á medida que la victoria de la igualdad se hacía más completa, se abandonaban á los instintos naturales que esta misma igualdad hace nacer y reforzaban y concentraban el poder social. Habían querido ser libres para hacerse iguales, y á medida que la igualdad se establecía con la ayuda de la libertad, les hacía menos asequible esta última.

Estos dos estados no han sido siempre sucesivos. Nuestros padres han hecho ver de que manera podía un pueblo organizar en su seno una inmensa tiranía en el momento mismo en que salía de la autoridad de los nobles y despreciaba el poder de todos los reyes, enseñando á la vez al mundo el modo de conquistar su independencia y de perderla.

Los hombres de nuestro siglo descubren que los antiguos poderes se hunden por todas partes: ven desaparecer todas las antiguas influencias y caer las antiguas barreras, y esto confunde el juicio de los más hábiles; no se fijan sino en la revolución prodigiosa que tiene lugar á su vista, y creen que el género humano va á caer para siempre en anarquía.

Si pensasen en las últimas consecuencias de esta revolución, concebirían quizá otros temores. Por mi parte, confieso que no me fio del espíritu de libertad que parece animar á mis contemporáneos; bien veo que las naciones de nuestros días son turbulentas, pero no descubro claramente que sean libres y aun temo que al salir de estas agitaciones que hacen vacilar todos los tronos, los soberanos se encuentren más poderosos de lo que nunca lo han sido.

CAPÍTULO VI

Qué especie de despotismo deben tener las naciones democráticas.

Durante mi permanencia en los Estados Unidos, observé que un estado social democrático tal como el de los americanos, ofrecía una facilidad singular para el establecimiento del despotismo, y á mi regreso á Europa, vi que la mayor parte de nuestros príncipes se habían servido ya de las ideas, sentimientos y necesidades que creaba este mismo estado social, para extender el círculo de su poder.

Esto me condujo á creer que las naciones cristianas acabarían quizá por sufrir alguna opresión semejante á la de muchos otros pueblos de la antigüedad. Un examen más detallado del asunto y cinco años de nuevas meditaciones, no han disminuido mis recelos, pero han cambiado su objeto.

Jamás se ha visto en los siglos pasados, soberano tan absoluto ni tan poderoso que haya emprendido administrar por sí solo y sin la ayuda de los poderes secundarios, todas las partes de un gran imperio ni lo hay tampoco que haya intentado sujetar todos sus súbditos á una regla uniforme, ni descendido al lado de cada uno de ellos para regirlos y conducirlos.

La idea de una empresa semejante no se había presentado jamás al espíritu humano, y si algún hombre hubiese llegado á concebirla, la insuficiencia de luces, la imperfección de los procedimientos administrativos y sobre todo los obstáculos naturales de la

desigualdad de las condiciones, lo habrían bien pronto detenido en la ejecución de tan vasto designio.

Se ve que en el tiempo del mayor poder de los Césares, los diversos pueblos que habitaban el mundo romano, conservaban costumbres y usos diferentes; aunque sujetas al mismo monarca, la mayor parte de las provincias eran administradas separadamente; abundaban en municipios poderosos y activos y aunque todo el gobierno del Imperio estuviese concentrado en las solas manos del soberano y quedase siempre de árbitro en todas las cosas, los pormenores de la vida social y de la existencia individual estaban libres de su intervención.

Es cierto que los emperadores poseían un poder inmenso y sin restricción, que les permitían entregarse libremente á sus más extravagantes inclinaciones y emplear en satisfacerlas toda la fuerza del Estado: abusaban con frecuencia de este poder para arrancar arbitrariamente á los ciudadanos sus bienes ó su vida; su tiranía pesaba con exceso sobre algunos, pero no se extendía á un gran número, y aplicándose á ciertos objetos principales, descuidaba el resto, siendo á un mismo tiempo violenta y limitada.

Creo que si el despotismo llegase á establecerse en las naciones democráticas de nuestros días, tendría diverso carácter; se extendería más, sería más benigno y degradaría á los hombres sin atormentarlos.

No dudo que en siglos de luces y de igualdad como los nuestros, los soberanos llegarían más fácilmente á reunir todos los poderes públicos en sus manos y á penetrar en el círculo de intereses privados, más profundamente de lo que nunca pudo hacerlo nadie en la antigüedad. Pero esta misma igualdad que facilita el despotismo, lo atempera. Ya hemos visto que á medida que los hombres se hacen más semejantes ó iguales, las costumbres son más humanas y apacibles, y cuando no hay ningún ciudadano poderoso, la tiranía carece en cierto modo de ocasión y de teatro. Siendo medianas todas las fortunas, las pasiones se contienen naturalmente, la imaginación es limitada y los placeres sencillos. Esta moderación universal modera al soberano mismo y contiene dentro de ciertos límites el ímpetu desordenado de sus deseos.

Independientemente de estas razones sacadas de la naturaleza

misma del Estado social, podría añadir otras muchas, tomadas fuera de mi asunto; mas quiero permanecer dentro de los límites que me he fijado.

Los gobiernos democráticos pueden hacerse violentos y aun crueles en momentos de efervescencia y de grandes riesgos, pero estas crisis serán siempre raras y pasajeras.

Cuando considero la mezquindad de las pasiones de los hombres de nuestros días, la molición de sus costumbres, sus luces, la pureza de su religión, la dulzura de su moral, sus hábitos arreglados y laboriosos, su moderación casi general, en el vicio como en la virtud, no temo que hallen tiranos en sus jefes, sino más bien tutores.

Creo, pues, que la opresión de que están amenazados los pueblos democráticos, no se parece á nada de lo que la ha precedido en el mundo y que nuestros contemporáneos ni siquiera recordarán su imagen.

En vano busco en mí mismo una expresión que reproduzca y encierre exactamente la idea que me he formado de ella: las voces antiguas de despotismo y tiranía no le convienen. Esto es nuevo y es preciso tratar de definirlo, puesto que no quiero darle nombre.

Quiero imaginar bajo qué rasgos nuevos el despotismo podría darse á conocer en el mundo, veo una multitud innumerable de hombres iguales y semejantes, que giran sin cesar sobre sí mismos para procurarse placeres ruines y vulgares, con que llenan su alma.

Retirado cada uno á parte, vive como extraño al destino de todos los otros, y sus hijos y sus amigos particulares forman para él toda la especie humana: se halla al lado de sus conciudadanos, pero no los ve; los toca y no los siente; no existe sino en sí mismo y para él sólo, y si bien le queda una familia, puede decirse que no tiene patria.

Sobre éstos se eleva un poder inmenso y tutelar que se encarga solo de asegurar sus goces y vigilar sobre su suerte. Absoluto, minucioso, regular, advertido y benigno, se asemejaría al poder paternal, si como él tuviese por objeto preparar á los hombres á la edad viril; pero al contrario, no trata sino de fijarlos irrevocablemente en la infamia y quiere que los ciudadanos gocen, con tal que no piensen sino en gozar. Trabaja en su felicidad; mas

pretende ser el único agente y el solo árbitro de ella, provee á su seguridad y á sus necesidades, facilita sus placeres, conduce sus principales negocios, dirige su industria, arregla sus sucesiones, divide sus herencias y es mucho que no pueda evitarles completamente el trabajo de pensar y la pena de vivir.

De este modo hace cada día menos útil y más raro el uso del libre albedrío, encierra la acción de la libertad en un espacio más estrecho y quita poco á poco á cada ciudadano hasta el uso de sí mismo. La igualdad prepara á los hombres á todas estas cosas, los dispone á sufrirlas y aun frecuentemente á mirarlas como un beneficio.

Después de haber tomado así alternativamente entre sus poderosas manos á cada individuo y de haberlo formado á su antojo, el soberano extiende sus brazos sobre la sociedad entera y cubre su superficie de un enjambre de leyes complicadas, minuciosas y uniformes, al través de las cuales los espíritus más raros y las almas más vigorosas no pueden abrirse paso y adelantar la muchedumbre: no destruye las voluntades, pero las ablanda, las somete y dirige; obliga raras veces á obrar, pero se opone incesantemente á que se oobre; no destruye, pero impide crear; no tiraniza, pero comprime, mortifica, embrutece, extingue, debilita y reduce, en fin, cada nación, á un rebaño de animales tímidos é industriosos cuyo pastor es el gobernante.

Siempre he creído que esa especie de servidumbre arreglada, dulce y apacible, cuyo cuadro acabo de presentar, podría combinarse mejor de lo que se imagina con alguna de las formas exteriores de la libertad, y que no le sería imposible establecerse á la sombra misma de la soberanía del pueblo.

En nuestros contemporáneos obran incesantemente dos pasiones contrarias; sienten la necesidad de ser conducidos y el deseo de permanecer libres. No pudiendo destruir ninguno de estos dos instintos opuestos, se esfuerzan en satisfacerlos ambos á la vez: imaginan un poder único tutelar, poderoso, pero elegido por los ciudadanos, y combinan la centralización con la soberanía del pueblo, dándoles esto algún descanso. Se conforman con tener tutor pensando que ellos mismos han hecho á elección. Cada individuo sufre que se le sujete, porque ve que no es un hombre ni una clase, sino el pueblo mismo quien tiene el extremo de la

cadena. En tal sistema, los ciudadanos salen un momento de la dependencia para nombrar un jefe y vuelven á entrar en ella.

Hoy día hay muchas gentes que se acomodan fácilmente con esta especie de compromiso entre el despotismo administrativo y la soberanía del pueblo, y que piensa haber garantido bastante la libertad de los individuos cuando la abandonan al poder nacional. Pero esto no basta; la naturaleza del jefe no es la que importa, sino la obediencia.

No negaré, sin embargo, que una constitución semejante no sea infinitamente preferible á la que después de haber concentrado todos los poderes, los depositara en las manos de un hombre ó de un cuerpo irresponsable. De todas las diversas formas que el despotismo democrático puede tomar, indudablemente sería ésta la peor.

Cuando el soberano es electivo ó está vigilado de cerca por una legislatura realmente electiva é independiente, la opresión que hace sufrir á los individuos es algunas veces más grande, pero siempre es menos degradante, porque cada ciudadano, después que se le sujeta y reduce á la impotencia, puede todavía figurarse que al obedecer no se somete sino á sí mismo, y que á una de sus voluntades sacrifica todas las otras.

Comprendo igualmente que cuando el soberano representa la nación y depende de ella, las fuerzas y los derechos que se arrancan á cada ciudadano no sirven solamente al jefe del Estado, sino que aprovechan al Estado mismo, y que los particulares sacan algún fruto del sacrificio que han hecho al público de su independencia.

Crear una representación nacional en un país muy centralizado, es disminuir el mal que la extrema centralización puede producir, pero no es destruirlo.

Bien veo que de este modo se conserva la intervención individual en los negocios más importantes, pero se anula en los pequeños y en los particulares. Se olvida que en los detalles es donde es más peligroso esclavizar á los hombres. Por mi parte me inclinaría á creer que la libertad es menos necesaria en las grandes cosas que en las pequeñas, si pensase que se puede asegurar la una sin poseer la otra.

La sujeción en los pequeños negocios se manifiesta todos los días y se hace sentir indistintamente en todos los ciudadanos.

Ella no los desespera, pero los embaraza sin cesar y los conduce á renunciar el uso de su voluntad; extingue así poco á poco su espíritu y enerva su alma, mientras que la obediencia debida en pequeño número de circunstancias muy graves, pero muy raras, no deja ver la servidumbre sino de tiempo en tiempo, y no la hace pesar sino sobre ciertos hombres. En vano se encargaría á estos mismos ciudadanos tan dependientes del poder central, de elegir alguna vez los representantes de este poder: un uso tan importante, pero tan corto y tan raro de su libre albedrío, no impediría que ellos perdiesen poco á poco la facultad de pensar, de sentir y de obrar por sí mismos, y que no descendiesen así gradualmente del nivel de la humanidad.

Añado además que vendrían á ser bien pronto incapaces de ejercer el grande y único privilegio que les resta. Los pueblos democráticos que han introducido la libertad en la esfera política, al mismo tiempo que aumentaban el despotismo en la esfera administrativa, han sido conducidos á singularidades bien extrañas. Si se trata de dirigir los pequeños negocios en que sólo el buen sentido puede bastar, juzgan que los ciudadanos son incapaces de ello; si es preciso conducir el gobierno de todo el Estado, confían á estos ciudadanos inmensas prerrogativas, haciéndose alternativamente los juguetes del soberano y sus señores; más que reyes y menos que hombres. Después de haber agotado todos los diferentes sistemas de elección sin hallar uno que les convenga, se aturden y buscan todavía, como si el mal que tratan de remediar no dependiera de la constitución del país más bien que de la del cuerpo electoral.

Es difícil, en efecto, concebir de qué manera hombres que han renunciado enteramente el hábito de dirigirse á sí mismos, pudieran dirigir bien á los que los deben conducir, y no se creará nunca que un gobierno liberal, enérgico y prudente, pueda salir de los sufragios de un pueblo de esclavos.

Una constitución republicana, por un lado, y por otro ultramarquica, me ha parecido siempre un monstruo efímero. Los vicios de los gobernantes y la imbecilidad de los gobernados no tardarían en producir su ruina, y el pueblo, cansado de sus representantes y de sí mismo, crearía instituciones más libres ó volvería pronto á doblar la cerviz á un solo jefe.

CAPÍTULO VII

Continuación de los capítulos precedentes.

Creo que es más fácil establecer un gobierno absoluto y despótico en un pueblo en que las condiciones son iguales que en cualquier otro, y pienso que si tal gobierno se estableciese una vez en un pueblo semejante, no solamente oprimiría á los hombres, sino que con el tiempo arrebataría á cada uno de ellos muchos de los principales atributos de la humanidad.

El despotismo me parece particularmente temible en las edades democráticas.

Me figuro que yo habría amado la libertad en todos tiempos; pero en los que nos hallamos me inclino á adorarla.

Estoy, además, convencido, de que todos los que en nuestro siglo intenten apoyar la libertad en el privilegio y la aristocracia, tendrán mal éxito: lo mismo acontecerá á los que quieran atraer y retener la autoridad en el seno de una sola clase. No hay en nuestros días soberano bastante hábil y fuerte para fundar el despotismo, restableciendo distinciones permanentes entre sus súbditos; ni existe tampoco legislador tan sabio y poderoso, que sea capaz de mantener instituciones libres, si no toma la igualdad por primer principio y por símbolo. Es preciso, pues, que todos nuestros contemporáneos que quieran crear ó asegurar la independencia y la dignidad de sus semejantes, se muestren amigos de la igualdad. De esto depende el buen éxito de su santa empresa.

Así no se trata de reconstruir una sociedad aristocrática, sino

de hacer salir la libertad del seno de la sociedad democrática en que Dios nos ha colocado.

Estas dos primeras verdades me parecen sencillas, claras y fecundas y me dirigen naturalmente á considerar qué especie de gobierno libre puede establecerse en un pueblo en que los conciudadanos son iguales.

Resulta de la constitución misma de las naciones democráticas y de sus necesidades, que en ellas el poder del soberano debe ser más uniforme, más centralizado, más extenso, más poderoso que en cualquiera otra parte.

La sociedad es naturalmente más activa y más fuerte, el individuo más subordinado y más débil; la una hace más, el otro menos: esto es forzoso.

No debemos esperar que en los países democráticos el círculo de la independencia individual, se extienda jamás tanto como en los aristocráticos. Tampoco debemos desearlo, pues en las naciones aristocráticas, la sociedad es muchas veces sacrificada al individuo y la prosperidad del mayor número á la grandeza de algunos.

Es á la vez necesario y conveniente que el poder central que dirige un pueblo democrático, sea activo y poderoso; no para hacerlo débil é indolente, sino solo para impedir que abuse de su agilidad y de su fuerza.

Lo que más contribuía á asegurar la independencia de los particulares en los siglos aristocráticos, era que el soberano no estaba por sí solo encargado de gobernar y administrar á los ciudadanos: se hallaba obligado á dejar en parte este cuidado á los miembros de la aristocracia; de suerte que encontrándose siempre dividido el poder social, no obraba nunca todo entero y del mismo modo sobre cada hombre.

No solamente el soberano no lo hacía todo por sí, sino que la mayor parte de los funcionarios que obraban en su lugar, sacando su poder del hecho de su nacimiento y no de él, no dependían constantemente de su autoridad. El soberano no podía crearlos ó destituirlos á cada paso, según sus caprichos, ni sujetarlos á todos á su voluntad; lo cual, garantizaba más la independencia individual.

Sé muy bien que en nuestros días no se puede recurrir al

mismo medio; pero veo procederes democráticos que lo reemplazan.

En lugar de dar al soberano sólo todos los poderes administrativos que se confiaban á las corporaciones ó á los nobles, se puede dar una parte á cuerpos secundarios formados temporalmente de simples ciudadanos; de este modo, será muy efectiva la libertad de los particulares sin que su igualdad sea menor.

Los americanos, que no se fijan tanto en las palabras como nosotros, han conservado el nombre de condado al mayor de sus distritos administrativos; pero han reemplazado en parte al condado con una asamblea provincial.

Conventré sin dificultad en que en una época de igualdad como la nuestra sería injusto y fuera de razón instituir funcionarios perpetuos; pero nada impide establecer en lugar de ellos, hasta cierto punto, funcionarios electivos. La elección es un recurso democrático que asegura la independencia del funcionario del poder central, tanto ó más de lo que puede hacerlo el derecho hereditario en los pueblos democráticos.

Los países aristocráticos abundan en particulares ricos é influyentes capaces de bastarse á sí mismos y á quienes no se oprime fácilmente ni en secreto; tales hombres mantienen el poder en los hábitos generales de moderación y de recato.

Conozco que las naciones democráticas no presentan naturalmente individuos semejantes; pero se puede crear en ellas artificialmente alguna cosa análoga.

Creo firmemente que no se puede formar de nuevo una aristocracia en el mundo; mas también pienso que los simples ciudadanos pueden asociarse, constituir seres muy opulentos, muy influyentes, fuertes, en una palabra, gentes aristocráticas.

Se obtendrían de este modo muchas de las mayores ventajas políticas de la aristocracia, sin sus injusticias ni sus peligros. Una asociación política, industrial, comercial ó bien científica y literaria, es un ciudadano ilustrado y poderoso que no se puede sujetar á voluntad ni oprimir en las tinieblas y que al defender sus derechos particulares contra las exigencias del poder, salva las libertades comunes.

En los tiempos de aristocracia, cada hombre está siempre ligado de una manera muy estrecha á muchos de sus conciudadanos,

de modo que no se puede atacar al uno sin que los otros no acudan en su auxilio. En los de igualdad, cada individuo se halla naturalmente aislado; carece de amigos hereditarios de quienes pueda exigir auxilio y no hay clases cuyas simpatías le estén aseguradas; se le desprecia, pues, fácilmente, y se le atropella. En nuestros días un ciudadano á quien se oprime no tiene más que un medio de defensa, que es el de dirigirse á la nación toda entera, y si ella no le escucha, al género humano; y no hay sino un medio de hacerlo, que es la prensa. Por eso la libertad de la prensa es infinitamente más preciosa en las naciones democráticas que en todas las otras; sola, cura la mayor parte de los males que la igualdad puede producir. La igualdad aisla y debilita los hombres; pero la prensa coloca al lado de cada uno de ellos un arma muy poderosa de que puede hacer uso el más débil y aislado. La igualdad quita á cada individuo el apoyo de sus vecinos, pero la prensa le permite llamar en su ayuda todos sus conciudadanos y semejantes. La imprenta ha apresurado los progresos de la igualdad, y es uno de sus mejores correctivos.

Creo que los hombres que viven en las aristocracias pueden, en rigor, pasar sin la libertad de la prensa, pero no los que habitan los países democráticos. Para garantir la independencia personal de esto no confío en las grandes asambleas políticas, en las prerrogativas parlamentarias, ni en que se proclame la soberanía del pueblo. Todas estas cosas se concilian hasta cierto punto con la servidumbre individual; mas esta esclavitud no puede ser completa si la prensa es libre. La prensa es, por excelencia, el instrumento democrático de la libertad.

Diré alguna cosa análoga del poder judicial.

Es de la esencia del poder judicial el ocuparse de intereses particulares y fijar su atención en los pequeños objetos expuestos á su vista; también es privativo de este poder el no venir por sí mismo al socorro de los oprimidos; pero sí hallarse constantemente á disposición del más humilde de ellos. Cualquiera, por débil que sea, puede forzar siempre al juez á oír su queja y responder; lo cual depende de la constitución misma del poder judicial.

Un poder semejante es, pues, especialmente aplicable á las necesidades de la libertad en una época en que la vigilancia y la autoridad del soberano se introducen sin cesar en los más mínimos

pormenores de las acciones humanas y en que los ciudadanos demasiado débiles para protegerse á sí mismos, están muy aislados para poder contar con la ayuda de sus semejantes. Si la fuerza de los tribunales ha sido en todos los tiempos la garantía más grande que se puede ofrecer á la independencia individual; esto es particularmente cierto en los siglos democráticos: los derechos y los intereses particulares se hallan siempre en peligro, si el poder judicial no crece ni se extiende á medida que las condiciones se igualan.

La igualdad sugiere á los hombres muchas inclinaciones peligrosas á la libertad, sobre las cuales el legislador debe velar eternamente. No hablaré aquí sino de las principales.

Los hombres que viven en los siglos democráticos no comprenden fácilmente la utilidad de las formas y las desdeñan como por instinto: ya he dicho las razones de esto. Las formas excitan su desprecio y muchas veces su odio. Como, por lo común, no aspiran sino á los goces fáciles y presentes, se lanzan impetuosamente hacia el objeto de cada uno de sus deseos, y los menores obstáculos los desesperan. Este mismo carácter, transportado á la vida política, los dispone contra las formas que retardan ó detienen cada día algunos de sus designios.

El inconveniente que los hombres democráticos encuentran en las formas, es lo que las hace más útiles á la libertad; su mérito principal consiste en servir de barrera entre el fuerte y el débil, el gobernante y el gobernado, y retardar al uno y dar al otro el tiempo de reconocerse. Las formas son más necesarias á medida que el soberano es más activo y más poderoso, y los particulares más indolentes y débiles. Por esto, los pueblos democráticos tienen naturalmente más necesidad de las formas que los otros, y naturalmente las respetan menos. Examinemos este punto con atención.

Nada es tan miserable como el soberbio desdén de la mayor parte de nuestros contemporáneos por las cuestiones de formas; porque las más insignificantes han adquirido en nuestros días una importancia que jamás hasta ahora habían tenido. Muchos de los mayores intereses de la humanidad se hallan ligados á ellas.

Creo que si los hombres de Estado de los siglos aristocráticos podían algunas veces despreciar impunemente las formas y hacerse superiores á ellas, los que conducen los pueblos de hoy día deben

considerar con respeto la menor de ellas, no descuidándolas sino cuando una imperiosa necesidad le obligue á ello. En las aristocracias se tenía la superstición de las formas, es preciso que nosotros les demos un culto ilustrado y reflexivo.

Otro instinto muy natural y también muy peligroso en los pueblos democráticos, es el que los conduce á despreciar ó á estimar en poco los derechos individuales.

Los hombres se adhieren en general á un derecho y le manifiestan respeto en razón de su importancia, ó del largo uso que han hecho de él. Los derechos individuales en los pueblos democráticos son, por lo común, poco importantes, muy recientes ó inestables; esto hace que se los sacrifique sin dificultad y se los viole casi siempre sin remordimiento.

Pero sucede que al mismo tiempo y en las mismas naciones en que los hombres conciben un desprecio natural por los derechos de los individuos, los derechos de la sociedad se extienden naturalmente y se aseguran; es decir, que los hombres se interesan menos por los derechos particulares precisamente al momento en que más les convendría retener y defender lo poco que les queda. En los tiempos democráticos en que nos hallamos, es en los que principalmente los verdaderos amigos de la libertad y de la grandeza humana deben estar dispuestos á impedir que el poder social sacrifique los más mínimos derechos particulares de algunos individuos á la ejecución general de sus designios. No hay en estos tiempos ciudadano tan obscuro que no sea muy peligroso dejar oprimirle, ni derechos individuales tan poco importantes que se puedan abandonar impunemente. La razón de esto es muy sencilla: cuando se viola el derecho particular de un individuo en una época en que el espíritu humano está penetrado de la santidad de los derechos de especie, no se hace mal sino á aquél á quien se despoja; pero violar un derecho semejante en nuestros días, es corromper profundamente las costumbres nacionales y pone en peligro la sociedad entera; pues la idea misma de estas clases de derechos tiende sin cesar entre nosotros á alterarse y perderse.

Hay ciertos hábitos, ciertas ideas, ciertos vicios, que son propios del estado de revolución, y que un largo trastorno no puede dejar de crear y de generalizar, cualesquiera que sean por otra parte su carácter, su objeto y su teatro.

Cuando una nación cualquiera ha cambiado muchas veces en un corto espacio de tiempo de jefes, de opiniones y de leyes, los hombres que la componen acaban por contraer el gusto del movimiento y por habituarse á que todos los trastornos se ejecuten rápidamente con la ayuda de la fuerza. Conciben entonces un desprecio natural por las formas cuya impotencia ven todos los días, y no toloran sino con dolor el imperio de la regla á que ven tantas veces sustraerse.

Como las nociones ordinarias de la equidad y de la moral no bastan para explicar y justificar todas las cosas nuevas que la revolución crea cada día, se adhiere al principio de la utilidad social, se crea el dogma de la necesidad política, se acostumbra á sacrificar con gusto y sin escrúpulo los intereses particulares y á hollar los derechos individuales, á fin de alcanzar con más prontitud el objeto general que se proponen.

Estos hábitos y estas ideas que yo llamaré revolucionarias, porque todas las revoluciones las producen, se hacen ver en el seno de la aristocracia tanto como en los pueblos democráticos; pero en los primeros son frecuentemente menos poderosas y menos durables, porque encuentran costumbres, ideas, hábitos, defectos que les son contrarios: se borran por sí mismas al momento en que la revolución termina y la nación vuelve á sus antiguas sendas políticas. No sucede así siempre en los países democráticos, donde debe temerse que calmándose y regularizándose los instintos revolucionarios sin extinguirse, se transformen gradualmente en costumbres gubernativas y en hábitos administrativos.

Por esto, no hay país donde las revoluciones sean más peligrosas que en las democráticas; pues independientemente de los males accidentales y pasajeros que no dejan nunca de hacer toda revolución, crean siempre males permanentes, y, por decirlo así, eternos.

Creo que hay resistencias justas y rebeliones legítimas: no digo, pues, de una manera absoluta, que los hombres de los tiempos aristocráticos no deban jamás hacer revoluciones; pero pienso que deben vacilar más que todos los otros antes de emprenderlas y que vale más sufrir muchas penas en el estado presente que recurrir á un remedio tan peligroso.

Terminaré con una idea muy general que encierra no solamen-

te todas las ideas particulares expresadas en este capítulo, sino la mayor parte de las que en este libro me he propuesto exponer.

En los siglos de aristocracia que han precedido al nuestro, había particulares muy poderosos y una autoridad muy débil. La imagen misma de la sociedad era obscura y se perdía en medio de todos los diversos poderes que regían á los ciudadanos. El principal esfuerzo de los hombres de estos tiempos debió dirigirse á extender y fortalecer el poder social, á aumentar y asegurar sus prerrogativas y, por el contrario, á encerrar la independencia individual dentro de los límites muy estrechos, subordinando el interés particular al general.

Otros peligros y otros cuidados esperan á los hombres de nuestros días.

En la mayor parte de las naciones modernas, el soberano, cualquiera que sea su origen, su constitución y su nombre, se hace poderoso y los particulares caen en el último grado de debilidad y dependencia.

Todo era diferente en las antiguas sociedades.

La unidad y la uniformidad no se encontraban.

Todo anuncia hacerse tan semejante en las nuestras, que la forma particular de cada individuo se perderá bien pronto en la fisonomía común. Nuestros padres estaban siempre dispuestos á abusar de la idea de que los derechos particulares deben respetarse y nosotros nos hallamos inclinados naturalmente á exagerar esta otra, que el interés de un individuo debe siempre ceder al interés de muchos.

El mundo político cambia y es preciso en adelante buscar nuevos remedios á males nuevos. Fijar al poder social extensos límites, pero visibles é inmóviles; dar á los particulares ciertos derechos y garantizarles el goce tranquilo de ellos; conservar al individuo la poca independencia, fuerza y originalidad que le quedan; elevarlo al nivel de la sociedad sosteniéndolo delante de ella; tal me parece ser el primer objeto del legislador en el siglo en que entramos.

Se dirá que los soberanos de nuestros tiempos no tratan de hacer con los hombres sino cosas grandes. Yo querría que pensasen algo en hacer grandes hombres, que diesen menos valor á la obra y más al obrero; que no olvidasen que una nación no puede

ser por largo tiempo fuerte, siendo cada hombre individualmente débil, y que hasta ahora no se han encontrado formas sociales ni combinaciones políticas que puedan hacer enérgico un pueblo compuesto de ciudadanos pusilánimes y flojos.

Veo en nuestros contemporáneos dos ideas contrarias é igualmente funestas. Los unos no hallan en la igualdad sino las tendencias anárquicas que ella hace nacer; temen su libertad y se temen ellos mismos. Los otros, en menor número, pero más ilustrados, tienen otra mira. Al lado de la ruta que partiendo de la igualdad conducen á la anarquía, han descubierto el camino que parece dirigir forzosamente los hombres hacia la esclavitud; someten ante todo su alma á esa esclavitud necesaria, y desesperando de permanecer libres, adoran ya en el fondo de su corazón al que ha de ser bien pronto su señor.

Los primeros abandonan la libertad porque la creen peligrosa, los otros, porque la juzgan imposible.

Si yo tuviese esta última creencia, no hubiera escrito la obra que se acaba de leer; me habría limitado á compadecer en secreto el destino de mis semejantes.

He querido poner en claro los peligros que la igualdad hace correr á la independencia humana, porque creo firmemente que son los más formidables y los más imprevistos de todos los que encierra el porvenir, pero no los creo insuperables.

Los hombres que viven en los siglos democráticos que nosotros empezamos, tienen naturalmente el gusto por la independencia. No pueden soportar la regla y hasta el estado que ellos prefieren, les cansa. Aman el poder, pero se inclinan á despreciar y aborrecer al que lo ejerce, escapándose fácilmente de sus manos á causa de su pequeñez y de su misma movilidad.

Tales instintos se encontrarán siempre, porque salen del fondo del estado social que no cambia.

Impedirán por largo tiempo que se establezca el despotismo y suministrarán nuevas armas á cada generación que quiera luchar en favor de la libertad de los hombres.

Tengamos, pues, ese temor saludable del porvenir que hace velar y combatir, y no esa especie de terror blando y flojo que abate los corazones y los enerva.

CAPÍTULO VIII

Vista general del asunto.

Antes de dejar para siempre el campo que acabo de recorrer, quisiera poder abrazar de un solo golpe de vista todos los diversos rasgos que señalan la faz del nuevo mundo y juzgar, en fin, de la influencia general que debe ejercer la igualdad sobre la suerte de los hombres; pero la dificultad de una empresa semejante me detiene, y al frente de un objeto tan grande, siento que mi vista se oscurece y mi razón titubea.

Esta nueva sociedad que he tratado de dar á conocer y que quiero juzgar, acaba de nacer. El tiempo no ha fijado todavía su forma; la gran revolución que la ha creado dura aún, y por lo que suceda en nuestros días es casi imposible prever lo que debe acontecer con la revolución misma, y quedar después de ella.

El mundo que se eleva está aún envuelto entre las ruinas del que cae y en medio de la gran confusión que presentan los negocios humanos, nadie puede decir lo que quedará de las antiguas instituciones y de las antiguas costumbres, ni lo que acabará de desaparecer.

Aunque la revolución que se obre en el estado social en las leyes, en las ideas y en los sentimientos de los hombres, esté todavía muy lejos de su fin, no se pueden comparar sus obras con nada de lo que se ha visto en el mundo. Retrocedo de siglo en siglo hasta la más remota antigüedad, y no descubro nada parecido á lo que hoy se presenta á mi vista. Lo pasado no alumbró el porvenir, y el espíritu marcha en las tinieblas.

Sin embargo, en medio de este cuadro tan vasto, tan nuevo y tan confuso, descubro algunos rasgos principales que sobresalen y voy á indicarlos. Veo que los bienes y los males se reparten con igualdad en el mundo; las grandes riquezas desaparecen; el número de las pequeñas fortunas crece y los goces y los deseos se multiplican: no hay prosperidades extraordinarias ni miserias irreparables. La ambición es un sentimiento universal y existen pocas vastas ambiciones. Cada individuo está aislado y es débil; la sociedad es ágil, perspicaz y fuerte; los particulares hacen pequeñas cosas y el Estado inmensas.

Las almas no son enérgicas; pero las costumbres son dulces y las legislaciones humanas. Si se encuentran pocos grandes sacrificios, virtudes elevadas brillantes y puras, los hábitos son arreglados, las violencias raras y la crueldad casi desconocida. La existencia de los hombres es más larga y su propiedad se halla más segura: la vida no está llena de adornos, pero es cómoda y pacífica; no hay placeres delicados ni muy groseros, composturas en las maneras, ni brutalidad en los gustos; no se encuentran tampoco hombres muy sabios ni poblaciones muy ignorantes; el genio se hace raro y las luces más comunes. El espíritu humano se desarrolla por los esfuerzos combinados de todos los hombres y no por el poderoso impulso de algunos.

Hay menos perfección, pero más fecundidad en las obras. Todos los lazos de familia, de clase y de patria se aflojan y el gran lazo de la humanidad se estrecha.

Si entre todos estos rasgos diversos busco el que me parece más general y digno de atención, llego á descubrir lo que se nota en las fortunas bajo mil formas diversas. Casi todos los extremos se suavizan y se embotan; los puntos salientes se borran para dar lugar á alguna cosa media á la vez menos alta y menos baja, menos brillante y menos obscura de lo que se veía en el mundo.

Cuando dirijo mi vista sobre esta multitud innumerable compuesta de seres semejantes, en que nada absolutamente cambia de puesto, el espectáculo de esta uniformidad universal me pasma y me entristece, y casi hecho de menos la sociedad que ya no existe.

Cuando el mundo se componía de hombres muy grandes y muy ruines, muy ricos y muy pobres, muy sabios y muy ignorantes, retiraba yo mi vista de los segundos para dirigirla solo á los pri-

meros, y éstos la regocijaban; mas creo que este plan nació de mi debilidad; pues por no poder ver todo de un golpe, escogía y separaba entre tantos objetos los que deseaba contemplar. No sucede lo mismo al Sér Todopoderoso y eterno, cuya vista percibe necesariamente, aunque á la vez, todo el género humano y cada hombre.

Es natural el creer, que lo que más satisface las miradas del creador y conservador de los hombres, no es la prosperidad singular de alguno, sino el mayor bienestar de todos; lo que parece una decadencia, es á sus ojos un progreso, y le agrada lo que me hiera. La igualdad es, quizá, menos elevada, pero más justa y su justicia hace su grandeza y su belleza. Me esfuerzo en penetrar en este punto de vista de la divinidad y desde él trato de considerar y juzgar las cosas humanas.

Nadie sobre la tierra puede afirmar de un modo absoluto y general que el nuevo estado de la sociedad es superior al estado antiguo, pero es fácil ver que es diferente.

Hay ciertos vicios y ciertas virtudes inherentes á la constitución de las naciones aristocráticas, tan contrario al genio de los pueblos nuevos, que no se le puede introducir en su seno. Hay buenas inclinaciones y malos instintos, tan extraños á las primeras, como naturales á los segundos; ideas que se prestan por sí mismas á la imaginación de los unos y que rechaza el espíritu de los otros.

Son, pues, como dos humanidades distintas: cada una de ellas tiene sus ventajas y sus inconvenientes particulares, sus bienes y sus males que le son propios. Es preciso no juzgar las naciones nacientes con las que ya no existen: esto sería injusto; pues, deteniendo mucho entre sí, no se pueden comparar.

Tampoco sería razonable exigir de los hombres de nuestros tiempos las virtudes particulares que nacían del estado social de sus antepasados, pues este mismo estado social ha caído y arrastrado consigo los bienes y los males que le eran inherentes. Pero estas cosas se comprenden todavía mal en nuestros días. Veo un gran número de mis contemporáneos que pretenden escoger entre las instituciones, opiniones ó ideas que nacían de la constitución aristocrática de la antigua sociedad; abandonarían gustosos las unas, pero querrian conservar las otras y llevarlas consigo al mundo nuevo. Creo que consumen sus fuerzas y su tiempo en un trabajo honesto, pero estéril.

No se trata ya de conservar las ventajas particulares que la desigualdad de las condiciones presenta á los hombres, sino de asegurar los nuevos bienes que la igualdad les puede ofrecer. No debemos intentar hacernos semejantes á nuestros padres, sino en esforzarnos en alcanzar la felicidad y grandeza que nos es propia. En cuanto á mí, que habiendo llegado este último término de mi carrera, descubro de lejos, pero á la vez, todos los objetos diversos que había contemplado separadamente al pasar, me siento lleno de temores y de esperanzas. Veo grandes peligros, que es preciso conjurar, grandes males, que se pueden evitar ó disminuir, y cada vez me afirmo más en la creencia de que para que las naciones democráticas sean honradas y dichosas, basta que quieran serlo. No dudo que muchos de mis contemporáneos han pensado que los pueblos no son jamás dueños de sus acciones y que obedecen necesariamente á no sé qué fuerza insuperable ó inteligente que nace de los acontecimientos anteriores, de la raza, del suelo ó del clima.

Estas son falsas y fútiles doctrinas que no pueden jamás dejar de producir hombres débiles y naciones pusilánimes; la Providencia no há creado el género humano enteramente independiente, ni del todo esclavo; ha trazado, es cierto, alrededor de cada hombre un círculo fatal de donde no puede salir; pero en sus vastos límites el hombre, es poderoso y libre, y lo mismo los pueblos. Las naciones de nuestros días, no pueden hacer que las condiciones no sean iguales en su seno; pero depende de ellas que la igualdad las conduzca á la esclavitud ó la libertad, á las luces ó á la barbarie, á la prosperidad ó la miseria.